

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38303** LAJUMA GIJÓN, S.L.

En el procedimiento de ejecución número 114/11 de este Juzgado de lo Social núm. 1 de Gijón, seguidos contra el deudor Lajuma Gijón, S.L. se ha dictado decreto con fecha 17 de noviembre de 2011, por el que se declara la insolvencia de Lajuma Gijón, S.L. por importe de 2.770,13 euros.

Gijon, 1 de diciembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110089262-1